

Junta directiva de la AN 2020, encabezada por Jorge Rodríguez, repite para este 2025

Por «mayoría evidente», la Asamblea Nacional 2020 ratificó este domingo a Jorge Rodríguez como presidente del Poder Legislativo para el periodo 2025; así como también a Pedro Infante y América Pérez en la primera y segunda vicepresidencia respectivamente; repitiendo en los cargos que ejercieron durante 2024.

La bancada de la «oposición» que está en el Hemiciclo propuso a Juan Carlos Alvarado, del Copei judicializado, como presidente la AN 2020; la legisladora Anyelith Tamayo, del AD judicializado como primera vicepresidenta y Alfonso Campos en la segunda vicepresidencia; propuesta hecha por Luis Augusto Romero y que fue desestimada por falta de votos.

Tras juramentarse la junta directiva, se procedió a escoger a María Alejandra Hernández como secretaria y a José Omar Molina como subsecretario de la junta directiva de la AN 2020.

Ya en la tribuna de oradores, Jorge Rodríguez respaldó las acciones de la Fiscalía para que se arreste de forma inmediata a Edmundo González Urrutia si llega a pisar territorio venezolano; esto ante el reiterado anuncio por parte del opositor de estar presente el 10 de enero para juramentarse como presidente; basándose en las actas que están en poder de la oposición y que, de acuerdo con el Comando con Venezuela, lo ratifican como vencedor de los comicios del 28 de julio.

Aseveró, solo tildándolo de «ser indigno», que González Urrutia no acompañó a la gente durante las acciones después de las elecciones sino que siempre estuvo resguardado en una embajada y dijo que, mientras firmaba la carta para poder irse al exilio, él tenía la intención «de hacer el trabajo a sus amos» y que, como consecuencia, «ha venido diciendo una serie de sandeces» como que «volverá a Venezuela».

Le acusó de estar violando la Ley Simón Bolívar y la presunta comisión de delitos como usurpación de funciones, lavado de dinero y traición a la patria; motivos por los cuales respaldan el arresto de González Urrutia.

De igual forma, el parlamentario -que ocupa nuevamente la

presidencia de la AN 2020, firmó una nueva invitación dirigida al mandatario Nicolás Maduro para que acuda al Palacio Federal Legislativo el día 10 de enero a las 12:00 pm; así como también dijo que propondrá en la sesión del martes 7 de enero declarar como persona non grata a los expresidentes que conforman el Grupo IDEA y quienes han expresado su intención de acompañar a González Urrutia a Venezuela.

«Si un extranjero ingresa sin la debida autorización de las instituciones calificadas a Venezuela, eso solo puede ser considerado como invasión y serán tratados como tal», puntualizó Rodríguez.

Recalcó que el TSJ avaló y convalidó los resultados emanados desde el CNE en torno a las elecciones presidenciales y señaló que los parlamentarios no creen en títulos vitalicios, por lo que si quieren repetir en la Asamblea Nacional, deben someterse a elecciones.

Jorge Rodríguez destacó que la AN 2020 acompañará debates, discusiones y propuestas en torno a la sugerencia de Maduro de reforma constitucional, así como comentó que será un 2025 de mucho trabajo por la cantidad de procesos electorales que hay.

Con información de TalCual